

Relevo en la Agencia Tributaria: la directora y dos altos cargos piden salir

CAMBIOS EN LA CÚPULA DE LA AEAT/ Soledad Fernández abandona por sorpresa el puesto a pocos días de comparecer en el Senado por el caso Zapatero y en plena negociación de la financiación singular para Cataluña que cedería el IRPF a la región.

Diego S. Adelantado. Madrid
Apenas unas horas después del final de la campaña de la Renta de 2025, la sorpresa se apoderó ayer de la Agencia Tributaria después de conocer la salida de su directora general desde 2022, Soledad Fernández Doctor, y la posible marcha de dos altos cargos de la AEAT: la directora de Recaudación, Virginia Muñoz, y el de Inspección Financiera y Tributaria, Manuel Trillo. La información, avanzada por *Abcy* confirmada por fuentes de Hacienda, vino rodeada de dudas sobre los motivos del relevo de Fernández en el cargo. En primer lugar, por lo sorpresivo de su salida, y por otro lado, por los múltiples frentes que Hacienda y la Agencia Tributaria mantienen abiertos en este momento, como la reforma de las pruebas de acceso a la Inspección –que no cuenta con el beneplácito del cuerpo– o la financiación singular para Cataluña, que el Ministerio que lidera Arcadi España se encuentra negociando en el marco de la remodelación de la financiación autonómica.

Al respecto, las fuentes consultadas por EXPANSIÓN afirman que, pese a que Fernández ha venido manteniendo un perfil bajo en sus intervenciones públicas, en lo que respecta a la financiación singular para Cataluña se había podido vislumbrar un cierto desencuentro. No en vano, su puesta en marcha constituiría una pérdida de capacidades para la AEAT, ya que se traspasaría la gestión del IRPF, el principal impuesto del Estado, a la administración tributaria regional. La guinda podría haber llegado hace apenas unos días, cuando el grupo parlamentario popular en el Senado citó a la directora general de la Agencia Tributaria en la comisión de investigación sobre la gestión de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) alrededor del denominado *caso Leire* por el que su presidenta, María Belén Gualda, y otros altos directivos de la sociedad han sido imputados. También el ex presidente del Gobierno José



La directora general de la Agencia Tributaria, Soledad Fernández Doctor, abandonará su puesto después de cuatro años.

El sucesor tendrá que culminar el plan estratégico

Aunque todavía no hay constancia de que Arcadi España haya decidido el nombre del sucesor que tomará el relevo de Soledad Fernández Doctor al frente de la Agencia Tributaria, todo parece indicar que su sustituto también tendrá un perfil técnico para continuar liderando el *Plan Estratégico 2024-2027* del organismo dependiente de Hacienda. Dicho plan, explican fuentes del Ministerio, “contempla medidas como la simplificación y clarificación

de millones de documentos de la Agencia que reciben periódicamente los contribuyentes, o el impulso de un modelo preventivo basado en el cumplimiento voluntario que da información al contribuyente y le ayuda con avisos para evitar errores al tiempo que se reducen las sanciones si los acaba cometiendo”. Sobre este último asunto, cabe recordar que la Agencia Tributaria ha enviado alrededor de

130.000 cartas de aviso a los contribuyentes durante la recién terminada campaña de la Renta para corregir posibles errores dentro del plazo de presentación voluntario. Asimismo, la ejecución del plan que Fernández lleva dirigiendo desde su puesta en marcha contempla un refuerzo en la lucha contra el fraude fiscal, permitiendo “destinar más efectivos al control de las formas complejas y graves de fraude fiscal”, señalan

fuentes del Ministerio de Hacienda. Sin embargo, el nuevo director general de la Agencia Tributaria podría asumir diferentes posturas a las mantenidas por su predecesora respecto a algunas de las cuestiones que podrían haber motivado su dimisión en el cargo, como la reforma de la financiación autonómica que el departamento que lidera Arcadi España se encuentra negociando con las comunidades.

Luis Rodríguez Zapatero, por el que el PP quería preguntar a Fernández Doctor en dicha comisión. A través de un comunicado, el grupo popular en la Cámara Alta aseguró que la directora de la Agencia Tributaria deja su cargo “para no responder a la pregunta de por qué Hacienda no se persona en la investigación judicial sobre las joyas halladas en la caja fuerte del expresidente, que estarían valoradas en 1,3 millones de euros y que

nunca habrían sido declaradas al Fisco, según el análisis encargado por el juez de la Audiencia Nacional José Luis Calama.

Desde el PP advierten que la salida de Soledad Fernández al frente de la AEAT no

El PP mantiene la comparecencia de Fernández en el Senado, prevista para el 13 de julio

evitará que tenga que comparecer en la comisión de investigación, prevista para el próximo 13 de julio. Esta sería la segunda intervención de la directora de la Agencia Tributaria en una comisión, después de haber participado en febrero de 2025 en la del caso Koldo –que ha terminado con el exministro de Transportes José Luis Ábalos en prisión–, cuando defendió que la Inspección evaluó la correcta tributación en IVA de todas las

ventas de mascarillas durante la pandemia.

Hacienda niega una crisis

A pesar de las numerosas voces que apuntan a los desencuentros entre la cúpula de la Agencia Tributaria y el Ministerio de Hacienda como principal motivo para la salida de la directora general que nombró la exvicepresidenta primera del Gobierno y exministra de Hacienda, María Jesús Montero, en 2022, fuentes del

Hacienda niega la existencia de una “crisis” en la AEAT por diferencias con el ministerio

departamento que ahora lidera Arcadi España afirman que “no se ha producido ninguna dimisión ni existe ninguna crisis” en el seno de la AEAT.

El relato oficial apunta a que Fernández pidió “hace ya meses” su salida del cargo, si bien el ministerio consensuó con ella posponer su relevo al final de la campaña de la Renta; mientras que, en los casos de Virginia Muñoz y Manuel Trillo, fuentes de la Agencia Tributaria explican que solicitaron hace unos meses acceder a sendas plazas de consejeros de finanzas diplomáticos “que aún no se han resuelto”, por lo que conservarían sus puestos, al menos, hasta que finalicen los concursos.

Con la salida de Fernández, la Agencia Tributaria pierde a una figura muy cercana a María Jesús Montero, quien la nombró en 2022; y también un perfil técnico de especial relevancia para la AEAT, donde ha liderado una etapa de gran crecimiento de la recaudación tributaria.

La confirmación de su no continuidad se produce a escasos días de que la Agencia Tributaria dé a conocer los primeros datos sobre la campaña de la Renta de 2025, en la que se espera un nuevo récord recaudatorio. Sólo en los dos primeros meses de la campaña, Hacienda ingresó un 24% más que el año pasado, un récord que ha reavivado las reclamaciones de deflactación en las tarifas del IRPF para adaptarlas a la inflación.

El cese definitivo de Fernández se producirá en los próximos días, después de la publicación de su relevo en el Boletín Oficial del Estado (BOE), según explican fuentes de Hacienda, y después de considerar “cumplidos o ultimados los elementos clave del *Plan Estratégico 2024-2027* que se puso en marcha en el primer tramo” de su etapa al frente de la AEAT.